

1961

## UNA UNIVERSIDAD QUE NO SE NIEGA A NINGUN ESTUDIANTE POR RAZONES ECONOMICAS

**En el día de su fundación, Mons. Mariano Rossell y Arellano, Arzobispo de Guatemala, pronunció una frase que se convirtió en norma de conducta para la universidad Landívar y cuya verdad puede comprobarse hoy, después de veinte años de su historia, y puede ser un legítimo título de orgullo de nuestra institución: que ningún estudiante deseoso de asistir a las aulas sea excluido sólo por falta de recursos económicos<sup>1</sup>.**

.....“La Nueva Universidad vendrá a propiciar grandes beneficios en las diferentes profesiones, especialmente para aquellas personas de escasos recursos económicos que por falta de dichos medios no han podido desarrollar un intelecto en beneficio del país”.

“El trascendental acto de inauguración de la Universidad Católica viene a reforzar una vez más *la preocupación de la Iglesia en nuestro medio* en favor de la superación intelectual de nuestro pueblo, ya que precisamente han sido los colegios católicos los que han instruido a muchos de los guatemaltecos que han descollado tanto dentro como fuera de las fronteras patrias en diferentes profesiones”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Para suplir la falta de ingresos, causados por su “política de facilidades” concedidas al estudiantado, la U.R.L. organizó una oficina de Promoción y Desarrollo, con el fin de obtener la colaboración de entidades y personas particulares. Tal oficina funciona eficazmente desde 1961 y estuvo a cargo sucesivamente del Padre Isidro Iriarte, del Pbro. Lic. Jorge Toruño y últimamente de la Señora Marta de Arzú.

<sup>2</sup> Publicación del día 22 de octubre de 1961. Entrevista en la página “Gentes de la Semana” del Diario.